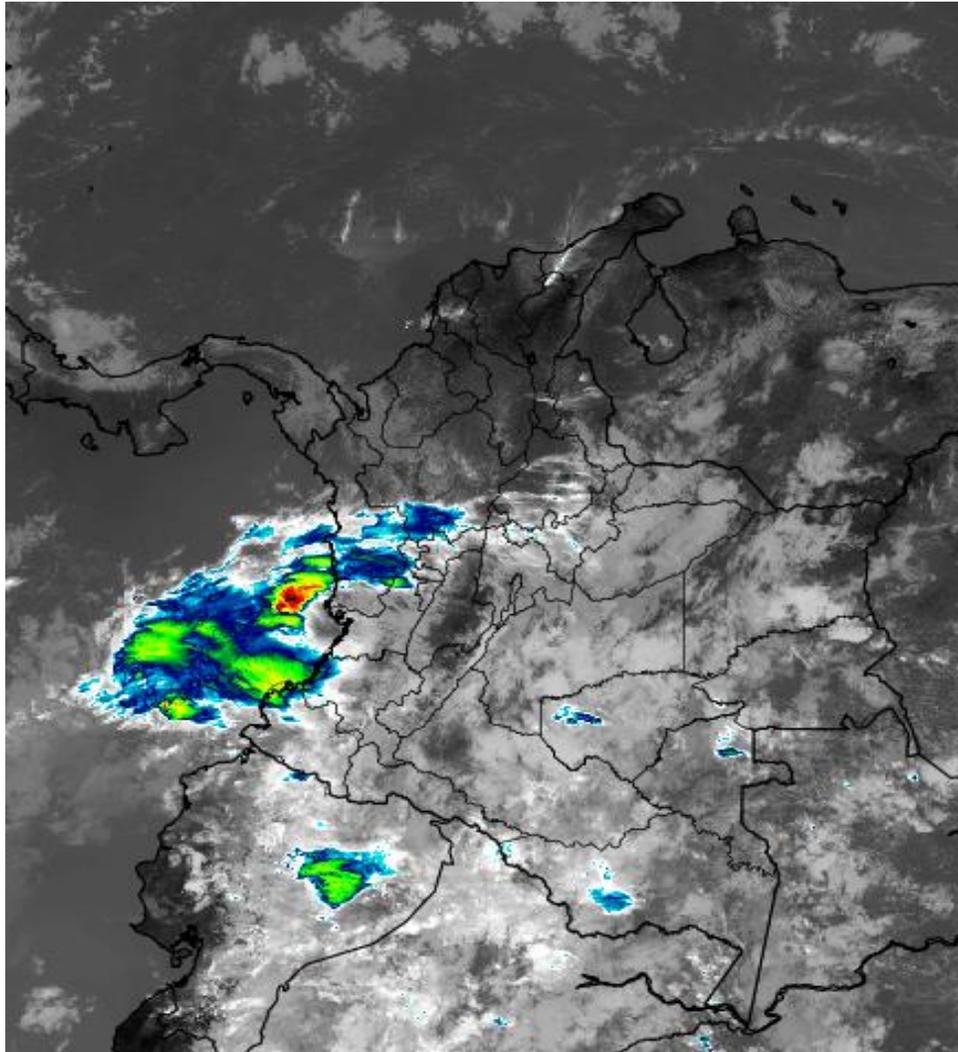


El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

FINALIZACIÓN SEGUNDA TEMPORADA LLUVIOSA DEL AÑO 2018



Gráfica 1. Imagen satelital, canal infrarrojo. GOES – 16. Martes 11 de diciembre de 2018. Hora 11:15 a.m. HLC.

La finalización de la segunda temporada lluviosa del año 2018, ha favorecido en los últimos días menor cantidad de nubosidad en gran parte del país, aumentando el nivel de radiación solar y por ende la amenaza por incendios de la cobertura vegetal, en zonas de bosques, cultivos y pastos. Adicionalmente eventos como las heladas en el altiplano Cundiboyacense y Nariñense tenderán a ser más frecuentes.

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



1. Entre mediados de diciembre y marzo del 2019, se esperan valores altos y peligrosos de radiación ultravioleta en el país

Debido a los bajos valores de ozono que se presentan en el país normalmente durante gran parte del año, el país siempre está expuesto a altos valores de radiación ultravioleta en superficie, pero para el periodo comprendido entre mediados de diciembre hasta marzo de 2019, sumados a la poca nubosidad que se espera para esta época, principalmente en horas de la mañana y primeras horas de la tarde, se incrementarán los valores de radiación ultravioleta en superficie en el país durante estos meses.

Cabe recordar que el ozono que se encuentra en la atmósfera absorbe la radiación ultravioleta procedente del Sol y si su cantidad disminuye, aumentará la radiación ultravioleta en superficie.

Los valores altos y peligrosos de radiación ultravioleta se presentarán en todo el territorio nacional, pero los máximos niveles se darán en las zonas montañosas, particularmente al sur de Antioquia, Santanderes, Tolima, Eje Cafetero, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Cauca y Nariño.

En razón a que en esta época de vacaciones y de descanso en la que muchas familias salen de viaje o se exponen en sus actividades diarias al Sol, no siempre toman las precauciones necesarias para proteger adecuadamente su piel de la exposición prolongada a la radiación solar. Desde el IDEAM les contamos por qué es importante cuidarse y qué recomendaciones se pueden tener en cuenta para el primer trimestre del próximo año.

La sobreexposición a los rayos ultravioleta representa implicaciones nocivas en la salud, como envejecimiento prematuro, manchas de piel, daños oculares, afectación del sistema inmunológico y, más aún, el riesgo de sufrir cáncer de piel.

Es así, como para estos días, se recomienda evitar la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde, usar ropa protectora (camisa de manga larga, sombreros de ala ancha, lentes protectores) y aplicar bloqueadores solares para la piel con un factor de protección mayor o igual a 30.

Es importante tener especial cuidado con niños y jóvenes, que son los más vulnerables a la radiación solar; la mayor parte de la exposición a los rayos UV a lo largo de toda su vida, habrá ocurrido antes de los 18 años.

Seguir las recomendaciones dadas y exponerse al Sol por periodos muy cortos, proporciona efectos positivos que permiten la estimulación de la síntesis de vitamina D, que previene el raquitismo y la osteoporosis y ayuda a mejorar la circulación sanguínea; factores que se ven reflejados en una piel sana y de aspecto más joven para toda la vida.

Otras recomendaciones:

- Incremente el tiempo de estadía bajo la sombra, la cual es una de las principales defensas contra la radiación solar.
- Use los protectores solares 30 minutos antes de la exposición al Sol y reaplique cada 2 a 4 horas, aunque sean a prueba de agua.
- Evite hacer ejercicio o practicar deporte al medio día.
- Los niños menores de un año nunca deben exponerse directamente al sol, y se deben proteger con gorros y ropa ligera de algodón.
- Recuerde que los bronceadores no protegen; por el contrario, sensibilizan más la piel a la acción de los rayos UV.
- Controle que zonas como las orejas, labios, entorno de ojos, cuello, la nuca, pies y manos estén cubiertas y protegidas.
- Si su piel además de roja, arde y duele, no se auto medique. Consulte con un médico ya que puede ser una quemadura de primer grado.
- Aunque el cielo esté nublado puede quemarse. Las quemaduras y el cáncer de piel se deben al componente UV de los rayos del Sol y la radiación UV puede atravesar las nubes.



2. Amenaza por incendios de la cobertura vegetal

La amenaza por incendios de la cobertura vegetal se mantiene vigente activa desde mediados del mes de diciembre del presente año y hasta mediados o finales de marzo del próximo, debido a la disminución de la nubosidad y de las precipitaciones en gran parte del territorio colombiano, lo que conlleva a un aumento de las temperaturas del aire, que en algunos casos fácilmente sobrepasan los 35.0°C, particularmente en áreas de las regiones Caribe y Orinoquía y a lo largo de los valles interandinos.

Los departamentos que actualmente presentan un mayor nivel de riesgo por éste tipo de eventos son: La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, norte y nororiente de Antioquia, occidente de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, centro-oriente de Valle del Cauca, Tolima, Huila, Arauca, Casanare, Vichada, Meta y Guaviare por tener más de la mitad o la totalidad de sus municipios en algún nivel de amenaza. Durante esta temporada teniendo en cuenta el desarrollo de condiciones cálidas en el Pacífico ecuatorial (Fenómeno El Niño) es posible que la amenaza por este tipo de eventos se incremente en amplios sectores del territorio nacional.

3. Heladas meteorológicas

Las heladas agrometeorológicas que ocurren particularmente en zonas de los altiplanos Cundiboyacense y Nariñense se presentan cuando se registran elevadas temperaturas del aire durante la jornada diurna, vientos en calma o débiles, poca nubosidad, bajo contenido de vapor de agua y humedad relativa y descensos significativos de las temperaturas del aire en las madrugadas, además de suelos con poca humedad que pueden en la mayoría de los casos acelerar el daño de los tejidos en ciertos cultivos.

Las heladas ocurren cuando la temperatura del aire toma valores por debajo de los 0°C, en altitudes cercanas a 2400 – 3200 metros sobre el nivel del mar. Esta clase de fenómenos tienden a presentarse con mayor frecuencia entre mediados de diciembre y mediados de marzo.

Los municipios con mayor susceptibilidad a heladas durante las próximas semanas y meses son: Mosquera, Tabio, Zipaquirá, Subachoque, Sesquilé, Facatativá, Madrid, Sopó, Nemocón, Bojacá, Chía, Suesca, Cogua, Tenjo, Chocontá, Funza, Ubaque y Choachí, en el departamento de Cundinamarca; y Tunja, Sogamoso, Samacá, Paipa, Duitama, Chita, Toca, Nobsa y Tibasosa, en Boyacá.

Por lo anterior se recomienda a agricultores, ganaderos y floricultores de los municipios señalados, estar atentos a la evolución de las condiciones meteorológicas y a la posibilidad de descensos de las temperaturas durante las próximas semanas. Se sugiere mantener activos los planes de contingencia y consultar permanentemente los informes que emita el instituto.

El IDEAM continuará monitoreando la evolución de las condiciones hidrometeorológicas, así como de las condiciones asociadas la temporada seca o de menos lluvias de finales y comienzos de año, se recomienda a los Comités Locales y Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres y a las diferentes entidades del SNGRD y del Sistema Nacional Ambiental, estar atentos a los documentos que emita el instituto.